

Diario de la Marina

Año XXXVIII - Número 11.711

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Madrid, Miércoles 14 de Noviembre de 1906

CALLE DE BARBIERI, NÚM. 8.

Segunda edición

Confederaciones Marítimas

Que la Marina constituye la manifestación más vigorosa de la fuerza de los pueblos modernos, es un principio evidente. Uno de los hechos que lo demuestran más palpablemente es la federación escandinava que se está incubando.

Suecia, Noruega y Dinamarca aspiran a formar al Norte de Europa un núcleo de nacionalidades capaces de defender sus intereses, y como las industrias marítimas son la base más firme de su prosperidad, procuran ser fuertes por el mar.

No hace mucho tuvo lugar en Kiel una manifestación naval indirecta de ese propósito de las naciones escandinavas. Las escuadras sueca y dinamarquesa, compuestas, la primera de siete buques al mando del contralmirante Olsen y la segunda de tres barcos de línea y tres torpederos, visitaron el indicado puerto alemán.

A pesar de toda la cortesía desplegada por las autoridades alemanas y el buen acogimiento que tuvieron por parte del príncipe Enrique de Prusia, comandante general de la escuadra acia alemana, no ha podido menos de llamar la atención la reunión de las escuadras sueca y dinamarquesa en aguas del antiguo puerto dinamarqués.

Los comentarios de la prensa alemana han sido muchos y para todos los gustos; y en el fondo de esa manifestación naval hecha de un modo tan sencillo como cortés, los más suspicaces creen ver el deseo de expresar aquellas pequeñas potencias del norte, la unión de los pueblos escandinavos y una especie de confederación.

No es inverosímil esa hipótesis, pues mediante ella, Suecia, Noruega y Dinamarca, que quieren conservar su respectiva libertad e independencia, podrían defender sus intereses mutuos y ser fuertes y respetadas contra las ambiciones de otras naciones más vigorosas.

Para establecer su punto de vista federativo, los pueblos escandinavos no se han preocupado de establecer solidaridad entre sus ejércitos ni entre sus Marinas, dando la debida importancia al poder naval que para ellos es mucho más digno de atención que el terrestre.

Países marítimos, los pueblos del Norte, saben apreciar todo lo que vale, representa y significa la Marina de guerra, y unen sus fuerzas navales para exteriorizar su confederación, que no deja de producir alguna inquietud a los alemanes, que se consideraban arbitros y dueños absolutos de toda la zona marítima del Norte.

No son muy grandes los acorazados escandinavos pero reúnen todas las condiciones de los buques modernos. Suecia tiene doce, Noruega cuatro y Dinamarca seis, y en verdad, veintidós buques de combate, de primera clase, ya pueden pesar algo en la balanza.

Los buques escandinavos están admirablemente equipados y mantenidos, estando su manejo a cargo de oficiales muy instruidos, con dotaciones formadas por excelentes marineros, disciplinados y muy bien organizados.

Cada uno de esos marinos tiene su página meritoria, sus victorias y en suma su hoja de servicios bien acreditados; lo cual quiere decir que si algún día se establece la unión y alianza de los pueblos escandinavos, la confederación dispondrá de elementos para organizar una excelente Marina militar, que puede contar en el Norte y en el mar Báltico con una fuerza no despreciable.

Estos ejemplos, de que por aquí no se percata nadie, demuestran lo muy conveniente que es para garantizar la integridad del territorio y defender la independencia regional, disponer de buques de guerra, pues con ellos al par que se protege el comercio se dignifica la nación y se robustece el poder efectivo.

España y Portugal, que tantas veces han hablado de la unión ibérica para vigorizar sus respectivos y mutuos lazos de raza, clima y costumbres, nunca pensaron en este otro género de uniones marítimas, de confederaciones positivas.

Verdad es que tanto Portugal como España, son ingratos con el mar a quien todo se lo deben y con los marineros que tanto se han sacrificado por sus respectivas patrias. La Marina española y la Marina portuguesa están hoy reducidas a su más mínima expresión, por eso la península ibérica se ve aislada, preterida y sojuzgada a las conveniencias ajenas y esclava siempre de la política exterior.

MARINA DE GUERRA CRUCERO ALEMÁN "STUTTGARD"

Recientemente ha sido lanzado al agua en Dantzig este pequeño crucero, similar al «Ersatz Blitz», que fué botado en Kiel a fines de Agosto y al «Ersatz Wacht» que lo fué en Stettin.

El «Stuttgard» comenzó a fines de 1905 debe estar completamente terminado en 1906 y sus características principales son: eslora, 117 metros; manga, 13'4"; calado, 4'8"; desplazamiento 3.420 toneladas.

La protección consiste en una cubierta acorazada de 50 a 20 milímetros de espesor; blockaus, 100 milímetros con tubo de 80 milímetros. Artillería: 10 cañones de 105 milímetros y 40 calibres, ocho de 52 milímetros y 45 cañones, cuatro ametralladoras y dos tubos lanzatorpedos, bajo la flotación, de 45 centímetros.

La dotación consta de 295 hombres y el Estado mayor se compone de nueve oficiales, dos maquinistas, un médico, un contador y 13 oficiales de mar.

Lleva dos máquinas alternativas verticales de triple expansión cada una de las cuales acciona una hélice de bronce. La potencia que deben desarrollar es de 18.200 caballos indicados, para un andar de 23,5 millas. El vapor se produce en 11 calderas acuatubulares del sistema Schultz.

El «Stuttgard» llevará turbinas de la Compañía general de electricidad y no Parsons, que eran las adoptadas hasta ahora en la Marina alemana.

Los buques del tipo «Stuttgard» se diferencian de los otros pequeños cruceros alemanes por las formas más nutridas de su proa que les hacen parecerse a los cruceros de 1.ª clase; sus tres chimeneas, carácter común a ellos y a sus antecesores del tipo Bremen, y en fin, principalmente por su blockaus situado delante del palo de mesana.

La Marina y la pesca

El Sr. Alvarado ha conseguido desde su gabinete dar un buen paso en las reformas de Marina.

La construcción de un buque escuela mixto y las pensiones en el extranjero para que amplien estudios, los marineros, son datos que acreditan la buena fé del señor ministro.

Triste es que no podamos hoy conseguir más, cuando Inglaterra nos amenaza para las guerras del porvenir con su formidable acorazado «Dreadnought», cuyo nombre traducido al español significa: «No teme a nadie».

Efectivamente en el punto referente a pensiones estamos conformes con el señor ministro de Marina.

Las Marinas de todas las potencias que oaminan a la vanguardia del poder naval conceden a sus oficiales pensiones para ir agregados a las escuadras de mayor preponderancia.

El autor de estas líneas pudo comprobarlo en los comienzos de la guerra ruso-rusa, en una entrevista que hizo en Vigo, con el ingeniero de graduación coronel, Mr. Kakimura, que como agregado y en prácticas, navegaba a bordo del acorazado «Mars» de la escuadra inglesa que mandaba lord Baresford.

Pero esto debe ser tema aparte y hoy piensa circunscribirse el articulista a un asunto de verdadera actualidad para la Marina, que es de la vigilancia de la pesca.

Los pescadores de las rías gallegas tan ricas en producción ictológica, a diario reclaman el auxilio de las Comandancias de Marina para evitar que la pesca con dinamita y con artes vedados, concluya con los germanos de riquezas de aquellas privilegiadas rías.

Los cañoneros «Marqués de Melina», «Vasco Núñez de Balboa», y el más moderno, «Marqués de la Victoria», son los únicos dedicados a la vigilancia de la pesca en aquellas extensas rías, y la antigua y prehistórica cañonera «Perla» en el río Miño.

Todos estos barcos en invierno, y muy especialmente en verano, están sujetos a comisiones del Estado, que hacen imposible o al menos muy difícil, su inspección de la pesca, que en aquel litoral, desde cabo Finisterre hasta las islas Cies y las Brilingas, constituye la principal riqueza de las provincias gallegas.

No habíamos del Cantábrico, pues hasta el Golfo de Vizcaya, la libertad más absoluta reina e impera en aquellos furiosos mares, donde a diario se juegan la vida miles de valientes pescadores, para arrancar al mar su cotidiano sustento.

Hablar de los cañoneros que están de estación en el litoral de poniente, o sea desde la Broa hasta el Guadiana, en las aguas jurisdiccionales de España y Portugal, parece cosa utópica.

En ese rico litoral de poniente, solamente el exorbitante ómnibus de cada almadraba de atún, es suficiente para contribuir a los gastos de sostenimiento de nuestra Armada. Hay almadraba que paga más de 25.000 duros anuales. No habíamos del importe que representa la contribución por elaboración de la atún y la sardina, que por medio de las artes de cerco llamados *tarrifas* y el de *traiñeras*, se pesca en Poniente y en las rías gallegas, respectivamente.

Respecto a la importancia de la pesca en nuestras posesiones de África, principalmente en Ceuta, y en la Ensenada de Castillejos, conocidas son la importancia de las fábricas de conservas y salazones de pescado de D. Ramón Román, así como la almadraba de bonito, y la *tarrifa* para la pesca de sardina y boquerón y anchoas, que allí sostiene dicho fomentador.

A pesar de esto, y de que artes actos de pesca e industria, abonan una exorbitante contribución al Estado, raro es el día que los atropellos del moro «Valiente» que campa allí por sus respetos no ofrezca pasto de sucesos informables de escándalo y atropello a la Prensa periódica.

En una palabra; ya que no pensemos en un rápido resurgimiento al poder naval, además de un buque escuela modelo—verguenza de que la «Presidente Sarmiento», la «Kreiser» y el «General Baquedano» nos den envidia cuando ondean su pabellón en nuestros puertos—necesitamos que se cree una flotilla especial de idóneas condiciones, que con bonanzas y temporales pueda salir a la mar y proteja el libre ejercicio de la ley de pesca, puesto que este ramo pro vea al mayor y más saneado ingreso de nuestros presupuestos.

Infinidad de marinos que están hoy de supernumerarios tendrían entonces destino, y al construir esta flota mediante detenido y concienzudo estudio, encontrarían en la construcción de estos buques un trabajo decoroso, las maestrías de nuestros arsenales.

En una palabra; de no tener una flota poderosa, tengamos siquiera barcos que protejan nuestras industrias de mar, que especialmente las de pesca constituyen uno de los más saneados ingresos del Erario público, capaces por sí solos casi de cubrir el presupuesto de Marina como en la actualidad se encuentra.

Vergüenza da pensar que hoy tengamos, aunque pocas, algunas colonias y que se gasta más en el presupuesto del Ayuntamiento de Madrid que en todas las consignaciones del Ministerio de Marina.

¿Tendremos más necesidad de policía y municipales dentro de la Corte de España, que de marineros tripulantes de pequeños escampavía en nuestras costas?

LUIS MARTÍNEZ DE ESCAURIAGA.
Madrid XI-1906.

POLOS OPUESTOS Escuelas y Tabernas

En España hay, según los peritos en la materia, 20.710 escuelas de instrucción primaria, y como la población española anda muy cerca de los 20.000.000 de habitantes, resulta que a *peñis* hay una escuela de primeras letras para cada 1.000 habitantes.

Sería curioso saber el número de templos erigidos a Baco que hay en España, para ver si la proporción entre las tabernas y las escuelas es favorable o adversa para la cultura nacional. Este género de investigaciones nos llevaría muy lejos; pero de todos modos quién puede fundar esperanzas en la regeneración de la Patria sabiendo que hay tan escaso número de centros de enseñanza para difundir la hermosa semilla de la instrucción pública?

A nadie puede extrañar que la crónica criminal sea fecunda en acontecimientos sangrientos. Donde hay pocas escuelas, hay pocos libros; donde hay pocos libros, hay poca cultura; donde hay poca cultura, puede haber muchas navajas abiertas, dispuestas a dirimir por la fuerza bruta aquellas controversias en que los débiles no disponen de otras armas que las de la razón.

A diario relatan crímenes los grandes rotativos. En la lucha por la existencia, cada vez más enconada y difícil, la falta de instrucción es inconveniente grave para la conquista del porvenir. Pero si los caminos del ingenio se cierran, quedan abiertos de par en par los de la violencia, y por eso el crimen, desgraciadamente, es para muchos el camino más corto.

El trabajo ennoblecía al hombre, pero ¿quién se cuida en estos tiempos de dignificar el trabajo? La más vil explotación del hombre por el hombre convierte en esclavos del infortunio a quienes por medio de la instrucción pudieran llegar a hacerse independientes y libres.

¿Cuán lejos estamos de ese ideal! De los 20.710 profesores de instrucción primaria que dirigen las innumeras escuelas, las tres cuartas partes, o sea unos 15.000 disfrutan un haber comprendido entre 500 y 825 pesetas anuales. Para llegar a eso, el profesor de primeras letras ha tenido que seguir dos o tres años de carrera.

Hay que reconocerlo, el camino del crimen da más. Se necesita mucha virtud y mucha honradez para condenarse a vivir con 2.000 reales de sueldo al año, o a lo sumo, con 3.000 y poco, cuando cualquier matarife gana más degollando reses. Y de las reses es tan fácil pasar a las personas! Las cárceles y los presidios están abarrotados de criminales que acaso no lo serían si para la satisfacción de sus necesidades hubieran hallado medios licitos de vida.

Mientras haya pocas escuelas y mal retribuidas no hay que pensar en regeneraciones hipotéticas. El Estado debe remediar esas lagunas y sacriarse en pro de la cultura pública, y eso se conseguirá no tolerando que en el territorio español haya más celdas carcelarias, más tabernas y más plazas de toros y novillos que escuelas y bibliotecas públicas y populares.

Los que figuran a la cabeza del poder y del intelectualismo tienen deberes y responsabilidades morales muy graves que cumplir.

EVOLUCION TRADICIONALISTA

La intervención del Sr. Vázquez Mella, alma de *El Correo Español*, órgano del carlismo militante, no se había determinado a lo que parece hasta el momento en que el jefe de los conservadores, liquidando sus cuentas políticas con el criterio liberal constitucional, destapó algo prematuramente la caja de los truenos para dar el trueno o el pstarido gordo de la política católica, fórmula nueva que puede considerarse como un modo de contacto entre las extremas derechas.

Al Sr. Vázquez Mella no le preocupaba gran cosa el proyecto de Asociaciones, y por eso no le ha combatido a sangre y fuego. Más interesante para el joven orador de la minoría carlista era ir sentando los cimientos para una futura inteligencia entre su partido y el maurista. Esto se ha podido advertir bien claramente en las apelaciones que ha hecho al Sr. Maura para que busque consuelo a sus decepciones en la política tradicional.

El cima que apuntábamos días pasados como posible en el partido conservador por

las manifestaciones exclusivistas de catolicismo católico hechas por el Sr. Maura, quizás no tarde tanto en determinarse como en un principio se creía. Y si eso ocurre, al maurismo le costará poco trabajo sustituir su extrema izquierda canovista con la extrema derecha carlista.

Por razones de todos sabidas, el partido carlista está en crisis grave. Su acción ha dejado de ser eficaz, ya no puede ser un partido de pelea, no puede echarse al campo, pero tampoco puede sucumbir. Lo propio le sucede al maurismo, pero la unión hace la fuerza, y tal vez esas dos tendencias puedan galvanizar lo que Vázquez Mella llama política tradicional y Maura política católica, que en el fondo es una misma cosa: régimen absolutista, sin mezcla alguna de constitucionalismo.

Por esos caminos ¿hacia dónde van? Hacia el poder no. Sin embargo, Mella, que es a Maura lo que Melquíades Álvarez a Moret sirve de puente para el bloqueo constitucional y el objetivo es penetrar en la ciudad situada o sea en la plaza fuerte del predominio efectivo.

Los conservadores canovistas, silvelistas, roristas y villaverdistas, se sumarán, por la derecha, a Moret, y los republicanos gubernamentales y demócratas templados, por la izquierda, constituyendo el futuro partido liberal.

Los carlistas y clericales se irán con Maura para formar la extrema derecha, pero el tropiezo por esta parte está en el régimen constitucional, que no admiten los tradicionalistas ni por de contado los inofensivos del partido eminentemente católico. Las decepciones que Vázquez Mella profetiza a Maura, ¿de dónde sino de esto arrancan?

Es fenómeno político curioso este de la aproximación de Mella a Maura, pero siendo dos poderosas inteligencias, quizá sean incompatibles, porque ambos son batalladores, vehementes, en suma; los dos tienen madera de jefes.

Moret fué el segundo de Sagasta; Bosch y Fustegueras el segundo de Romero Robledo; Villaverde el segundo de Silveira; Silveira el segundo de Cánovas del Castillo, ¿por qué no había de ser también Vázquez Mella el segundo de Maura?

Tratándose de personajes tan dignos de respeto no se puede decir ahora que Dios los cría y ellos se juntan; pero del atonto examen del discurso de Mella se saca la impresión de que los carlistas andan merodeando en torno del partido católico de nueva hornada y eso puede ser muy significativo para el porvenir.

Maura desengañado y con decepciones profetizadas por Mella; la política católica incompatible con la ley de Asociaciones en german; la curia romana, negando aquiescencia al liberalismo constitucional; don Carlos retirado en Venecia y en Loreana, D. Jaime de Borbón sobre el parvés... ¿cuántas evoluciones, cuántos anhelos, cuántas esperanzas, cuántos proyectos!

DE LA COSTA

Agasajos a los marinos suecos. Nuevos billetes de banco

Vigo 13. En el casino denominado La Tertulia se ha celebrado un té en honor de la oficialidad del acorazado sueco «Dristigsten», fondeado en este puerto, habiéndole brindado muy afectuosos.

Las demás Sociedades se disponen también a festejarlos.

En el vapor inglés «Glyde», que acaba de llegar procedente de Londres, han venido la nueva emisión de billetes del Banco de España de 25 y 50 pesetas, que sustituirán a los falsificados.

Periodistas japoneses

Vigo 14. Ayer marcharon los periodistas japoneses en el tren correo para Bardeus. Han declarado que la industria de conservas está en Vigo más adelantada que en Portugal y en Francia.

MARINOS ILUSTRES Calafat (Don Carlos)

Nació en Llorca, provincia de Valencia, el año 1771. A los quince años empezó a servir sentando plaza de soldado en los batallones de Marina del Departamento de Cartagena, en el que siguió sus ascensos hasta lograr el de alférez de fragata en 23 de Febrero de 1803, el de alférez de navío en 15 de Abril del año 1810 y el de teniente de fragata el 7 de Febrero de 1814.

Se halló en las acciones de guerra que se dieron en las alturas de la Grana los días 25 y 26 de Agosto de 1800 contra los ingleses, siendo sargento primero. También se halló en la misma clase embarcado en el navío «San Indefonso» en el combate de 21 de Octubre de 1805 en aguas de Cabo Trafalgar.

En Junio de 1808 salió a campaña todavía con el mismo empleo de sargento primero de la 6.ª compañía del 3.º batallón de Marina que se alistó en Ferrol. Hizo la campaña, alcanzando durante ella por los méritos que contra en la guerra de la Independencia los empleos de alférez de fragata y de navío y el de teniente de fragata, hallándose en todas las acciones de guerra y batallas que dió el quinto cuerpo de Ejército y el aliado contra los franceses hasta arrojarlos de España.

Halló gloriosa muerte a los cuarenta y tres años de edad el 13 de Noviembre de 1814 en la batalla de Tolosa de Francia.

Cabalary y Ponce de León (D. Juan)

Natural de Sevilla. Empezó a servir en la Armada de guardia marina el 5 de Agosto de 1779. Fué promovido a alférez de fragata el 21 de Diciembre del 82, a alférez de navío el 23 de Abril del 87, a teniente de fragata el 12 de Julio del 90 y a teniente de navío en 27 de Agosto del 96.

Durante su carrera estuvo embarcado diez años en Europa y América en las Escuadras de D. Luis de Córdova, D. Juan de Lángora, D. Felix de Tejada y D. Francisco de Borja. Se halló en el combate naval del 22 de Octubre de 1782 con la Escuadra inglesa del almirante Horve, en la campaña de Cerdeña, en la de Tolón y en el sitio de Rosas.

El año 97 se le confirió el mando de una lancha cañonera de las fuerzas sutiles del Apostadero de la Caleta que defendía la bahía de Cádiz, y en ella encontró gloriosa muerte en el ataque que dieron los ingleses el día 4 de Julio de 1797.

CAMILO RIQUER Y ZABECOE.

Las vacantes de Capitán General

El Senado y la opinión

El Ejército Español, entusiasta defensor del Sr. Ministro de la Guerra, calificó de «inexperiencia» la intervención del senador Marqués de Uzueta del Valle, Teniente Coronel de artillería, en el debate que se promovió el lunes en el Senado con motivo del acuerdo del Consejo de Ministros que preside el Capitán General (de *motu proprio*) Sr. López Domínguez, contra la provisión de las dos Capitanías Generales vacantes.

Y dice, no hizo ese jefe más que *gloriar* lo dicho por los Generales Ochando y Primo de Rivera.

No está en lo exacto el estimado colega; la pasión nubla sus excelentes facultades oratorias.

Y como el movimiento se demuestra andando y entre amigos con verlo basta, recordaremos del *Diario de Sesiones* varios párrafos del discurso, que como de costumbre dejó incoherentes al General Luque, como había hecho con la mayor parte de los irrefutables argumentos de los importantes discursos de los Generales Primo de Rivera y Ochando.

«Muy breve, pues, voy a tocar los puntos que se han suscitado aquí como razones en pro y en contra de los ascensos a capitanes generales. Es la primera, la interpretación de la ley, la más importante y de la cual se derivan todas. Yo no puedo comprender, como el señor ministro de la Guerra, en un asunto tan claro, puede interpretarse en el sentido de que es un máximo que se puede reducir, puesto que la ley adicional a la consultiva del Ejército dice en términos tan claros, que yo creo que no debe haber duda alguna, que, en adelante el número de capitanes generales se reducirá a cuatro. Yo entiendo que, en caso de duda, debería haber S. S. enviado al asunto al Consejo Supremo de Guerra y Marina, y que es a donde se envían los asuntos graves en esos casos de interpretación de leyes, para no exponerse a resolver con criterio tan distinto del general, que hay en esta materia entre quienes de asuntos militares se ocupan. Por consiguiente no voy a repetir otra vez el texto de la ley adicional a la consultiva del Ejército, que ya todos sabemos de memoria por las muchas veces que se ha leído. Oreo que en esta ley se fija el número de cuatro capitanes generales; pero un suponiendo que hubiese alguna duda, si puede haberla en la interpretación de la ley yo entiendo que en casos como este, siempre la interpretación se debe hacer ó se debe resolver en el sentido que menos perjudique a los intereses generales y bajo el cual los interesados han vivido.

Por consiguiente, yo creo que sería un grave error que se interpretara la ley como la entiende el ministro de la Guerra.

«Además, el señor ministro de la Guerra, contestando en el Congreso al Sr. Matxik, reconoció que su ascenso había sido en una fecha posterior a aquellos méritos que lo motivaron; luego es señal de que se tenía muy presentes los méritos anteriores. (El Sr. Ministro de la Guerra; No; es una equivocación de S. S.) Había ascendido por méritos de guerra... (El Sr. Ministro de la Guerra; Si S. S. puede abrir el escafón y ver la fecha de mi antigüedad en el ascenso.) Se reconoce la antigüedad del hecho que motivó el ascenso, pero era, por tanto, en una fecha posterior. (El Sr. Ministro de la Guerra; Por propuesta pendiente hasta cinco meses.)

Me parece que este punto queda bastante claro, y como no quiero molestiar mucho a la Cámara, insisto en que el ascenso de S. S. no fué en la fecha de los méritos que lo motivaron, sino después.

La razón de la representación que debe tener el Ejército en el Senado es tan grande e importante, que no necesita hacer grandes consideraciones sobre ella, porque es natural, que la representación que otros militares y yo tenemos aquí no es la genuina y de derecho que debe tener el Ejército; es la que nos dieron nuestros electores independientemente de nuestro carácter o condición militar; por consiguiente, y como nada es más justo que el Ejército tenga aquí esa representación, y sería injusto mentarla al decir el señor ministro de la Guerra que no le faltaria, porque se haría que los tenientes generales si tuvieran, olvidada que todo eso podría ser materia para que S. S. hiciera un proyecto que llegara a ser ley, pero que mientras esto sucediese, si desde ahora se había reducido el número de capitanes generales, sufriría perjuicio grave el Ejército durante un tiempo más o menos largo, por tener reducida su representación en el Senado precisamente cuando se ha de discutir un plan de reformas del mismo.

«Respecto a la proporcionalidad de los capitanes generales con el número de hombres que tiene el Ejército español, no debe S. S. contar por el que en la actualidad está sobre las Armas, por razones que todos sabemos, pues ni es el Ejército, ni S. S. se propone que sea solo de 80.000 hombres. No existe, por lo tanto, esa proporción, y esto sin contar con que no se imprevisan esos cargos en un momento, y si bien es verdad que en Francia, que siempre tomamos como ejem-

plo, existen menos capitanes generales que en España, la representación y hasta el sueldo de los tenientes generales es mayor allá que en España...

Por último se ha hablado mucho de la razón del ambiente público, es decir, de que la opinión pública acogiese con simpatía la reducción de los capitanes generales...

No crea, pues, que esa sea una razón suficiente á causar...

Al olegar le parece que es una gran razón para que la amortización de esas vacantes prospere, que el público lo desea y lo aplaude...

Seguindo ese criterio seguramente el aplauso sería mayor para el Ministro de la Guerra si propusiera la supresión ó amortización de los tenientes generales...

El seguir los impulsos de la opinión pública llevó á Francia al desastre de 1870. El contrariarlos, por iniciativa de Guillermo II, ha colocado á la Nación alemana en el grado de poderío naval que hoy alcanza...

Alhagar á la opinión pública y aplaudir la insensata frase de «marina poca y mal pagada» nos costó el desastre que Saralegui había presagiado 25 años antes...

El secundar el impulso popular condensado en el «guerra á muerte al infiel marroquí» produjo la ridícula campaña de Melilla. Secundar la suicida campaña de los partidarios del presupuesto de la paz nos costó el imperio colonial en 1898...

Esa imbecil opinión pública es la que culpa al Ejército y á la Marina del desastre colonial, y la que se mofa en las calles de los oficiales inválidos, como dijo en el Congreso el ministro de la Guerra...

Súmense á ella, pues, los gobernantes, estos los producirá indudable popularidad en estos tiempos, pero seguramente no les atraerá la simpatía ni la estimación de cuantos verdaderamente se preocupan del prestigio de los Institutos armados...

DESDE CANARIAS

Carta-Revista

Santa Cruz de Tenerife, 10 de Noviembre de 1906

Sr. Director de el DIARIO DE LA MARINA. Mi estimado amigo: como todo pasa en el mundo, pasó también en estas islas el período de marchas y maniobras militares...

Se ha efectuado por las guarniciones de las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, siendo de notar por lo curioso el ensayo de movilización parcial que ha llevado á cabo el regimiento número 61 en Santa Cruz...

Que una movilización resulte perfecta en Alemania, en Francia, en Italia ó en Rusia no tiene nada extraño, porque allí todo está ya previsto, estudiado y preparado de antemano para ella; pero que resulte bien, no ya en la Península, sino en estas islas donde á causa del alejamiento no se ha tomado precaución ni medida alguna preparatoria...

Sabido es que los cuerpos todos sólo tienen prendas, armamentos, enseres, equipos, y utensilios para un aumento probable de la tercera parte de su fuerza en presupuesto, pues si bien se dispuso hace años que completaran sus efectos, hasta tener de reueto para mil hombres por batallón, el general Linares, siendo ministro, lo redujo á los límites prudentes del tercio de aumento, porque se arruinaban los cuerpos á quienes no se libra para esta atención empleando en prendas lo que para vivir necesitan...

Teniendo estos cuerpos un máximo de fuerza de 600 hombres no deben tener Me quedé estupefacto con esta petición. ¿Como era posible que alimentase esperanza alguna el viejo pirata, cuando era él quien todo lo había hecho?

—Lo que pueda, lo haré, respondí por fin. —Estamos conformes, y es asunto concluido... ¡mil diablos! Ya veremos si Juan Silver sabe ó no jugar su última carta.

Y fué dando brinquetes hasta donde estaba la antorcha para encender su pipa. —Pon atención á lo que voy á decirte, Jim, dijo volviendo á mi lado; yo no soy un bruto, ¿verdad? y por lo tanto desde hoy me pongo al lado de lord Trelawney. Tú sabes seguramente en dónde está el schooner; ¿pero cómo ha sido eso?... lo ignoro...

Sin duda Hands y O'Brian han vuelto la cascaca... nunca me han parecido muy seguros... pero no se trata ahora de eso. Yo no te pregunto nada, ni te diré tampoco nada de mis asuntos. Comprendo que la partida está perdida; pero no puedo menos de hacer justicia á quien se lo merece... ¡Ah, Jim! Si los dos nos hubiéramos entendido, ¡cuántas cosas hubiéramos podido hacer tú y yo!

Y sacando un cubilete lleno de ron, me dijo: —¿Quiéres, chiquillo? Yo rehusé. —Pues yo sí que tomaré un trago, porque lo necesitaré dentro de poco...; pero dime, Jim: ¿por qué diablos me habrá dado el doctor el mapa?

Al oír esto, mi rostro expresó tan profunda sorpresa, que Silver juzgó inútil interrogarme más. —¿También te asombra eso? dijo. Sin embargo, es la exacta verdad... de seguro que hay aquí algo que yo no comprendo.

Sacudió su gruesa y despeinada cabeza antes de apurar el vaso de ron, como hombre que no espera nada bueno de semejante ocasión. —Ya vuelven, dije á Silver. Me coloqué de nuevo contra la pared, pues no me parecía bien que se enterasen de que los estaba espionando.

—¿Qué importa, muchacho me respondió tranquilamente Silver... Todavía tengo cuerdas en mi arco. Los cinco piratas se presentaron en el dintel de la puerta muy pegaditos unos contra otros, y empujaron delante al que había estado arrodillado, que dió unos pasos como confuso embarazado.

—Adelante, muchacho, le dijo Silver; átemes que te coma? Yo sé guardar las formas, y no voy á tropellear á un delegado. Animado de esta suerte, el pirata entregó á Silver una cosa en su propia mano, y luego se replegó vivamente hacia sus camaradas. Silver miró lo que acababa de entregarme. —¡La marca negra!... Me lo temía, dijo. ¿En dónde habéis pesado ese papel?... pero veamos, ¡oh! ¡no me engañes!... ¡Esto trae la desgracia!... ¡Este lo habéis cortado de una Biblia!... ¿Quién es el idiota que ha desgarrado una Biblia?

—¿Qué os decía yo allí? repuso Morgan; nos va á suceder algo malo... os lo he advertido... —¡Valiente negocio habéis hecho!... replió Silver; ¿y quién tenía la Biblia? —Dich, dijo unos de ellos. —¿Dich?... Pues bien; Dich puede hacer su testamento. ¡Pobre muchacho!... Todo le saldrá mal... Entonces el hombre que había salido tomó la palabra. —Basta de broma, Juan Silver, dijo; esta tripulación os envía la marca negra en pleno consejo, como debe hacerse. Mirad primero lo que tiene escrito por el revés, como debe hacerse también, y entonces podréis hablar. —Muchas gracias, Jorge, replió Silver; veamos lo que hay aquí escrito... ¡Ah!... Depuesto... muy bien escrito... parece letra de imprenta... ¿Sois vos, Jorge; quien lo ha

de reserva más de 200 vestuarios, casi todos tienen más, pero poco; y en estas condiciones se han llamado 500 hombres de la primera reserva y de los que están como excedentes de cupo, que aquí recibieron dos años instrucción militar, licenciándolos al terminar la séptima semana, estando estos últimos en el quinto y sexto año de servicios y próximos ya á pasar á la segunda reserva.

Se llamaron 500 hombres y puede decirse que todos han venido inmediatamente; se les ha vestido y armado, han practicado ejercicios, tirado al blanco y hecho fuegos tácticos, verificando marchas á los pueblos próximos y siendo revistados á su venida, y al despedirse por el capitán general señor Bouzal, todos han cumplido como buenos y merecen consignarse el respeto á la Ley de que han dado muestras, abandonando á sus familias, pues casi todos son casados, y compareciendo hasta con gusto á la llamada que se les hizo.

La suma de trabajo que representa el acuartelamiento, alimentación, daries su rancho y camas, vestuario, armamento, equipo y municiones, no es posible apreciarse, pero es el caso que ha resultado todo bien. Las marchas han sido á la ciudad de la Laguna y al pago de San Andrés: unos 20 kilómetros cada jornada, regresando para tomar en los cuarteles el segundo rancho sin almorzar en los pueblos.

En las Palmas se ha hecho de otro modo; han durado las marchas una semana y se movieron todos los cuerpos de la isla de Gran Canaria, pernando en distintos pueblos de la isla los regimientos de Las Palmas y Guisa, el escuadrón de Caballería y los Ingenieros el último día, ó sea el sábado les revistó en Teror, población que está á unos 20 kilómetros de Las Palmas, el general Hernández de Velasco, acompañado del brigada Sr. Navazo, y las tropas regresaron á sus cuarteles y cantones.

El movimiento de tropas ha sido general en todas partes, pero debe registrarse el sensible caso de que en el pueblo de San Mateo, al que llegaron las tropas caladas hasta los huesos por la persistente lluvia, se negasen los vecinos á dar alojamiento, y las autoridades se ausentaron dejando las tropas en la calle á la intemperie; es una falta hasta de humanidad, y más tratándose de tropas que son del mismo país y hasta de aquel pueblo: la prensa local lo ha censurado duramente y el alcalde no quedará sin correctivo por su falta de patriotismo y abandono de sus deberes.

De noticias marítimas militares pocas son las novedades de que puedo dar cuenta; han tocado aquí de paso algunos buques de guerra franceses ó ingleses, pero han parado pocas horas. El cañonero «D. Alvaro de Bazán» haciendo sus excursiones reglamentarias, visitó las islas con frecuencia; ayer llegó de Santa Cruz de la Palma y se volvió á marchar á las Palmas y demás islas del grupo oriental: los marinos de este barco no se quejarán seguramente de falta de práctica; el joven é ilustrado comandante del cañonero «Señor Pasquin» lo tiene casi siempre en movimiento y el buque está siempre listo y útil para cualquier servicio.

La vida se desliza agradablemente; tenemos una regular compañía de ópera en Las Palmas que pronto vendrá á Tenerife. Los paseos son amenizados con música dos ó tres veces por semana, hay cierta unión muy agradable en el vecindario en general, y tanto el militar como el marino, encuentran buena acogida en las sociedades, casinos y centros de recreo.

La prevención con que se han mirado en otro tiempo á Canarias no tiene razón de ser; aquí se está mucho mejor que en la mayoría de las provincias y capitales de la Península, y con este tiempo de invierno, sobre todo en que sobre las demás ventajas está la de la dulzura de este clima incomparable que permite ir vestido de verano en Diciembre y Enero; que en las casas no son necesaria la calefacción ni las esteras y solo con esto se evitan los grandes gastos y no pequeñas molestias que tienen los pobres habitantes peninsulares de Madrid, Barcelona y otros puntos que desde aquí miramos con piedad y lástima, y cuyos sufrimientos ocasionados por el frío que aquí no se conoce nos inspiran compasión profunda, porque éste, aun en invierno, es el país del sol y de la alegría; los efluvios marítimos tan sanos y tan puros llenan de oxígeno los pulmones y dan salud y energía. Creo yo que nuestros Gobiernos deben á toda costa atender preferentemente este archipiélago, única cosa buena que ya nos va quedando de tantas como hemos tenido antes.

Circula estos días por aquí una obra escrita por el teniente coronel de Cazadores de Fuerteventura D. Antonio Serra Orts, titulada «Recuerdos de la campaña de Cuba», que va á llamar la atención y originará controversias; dice en ella verdades y crueldades de nuestra política y administración que conviene tener muy en cuenta para corregir en estas islas los males que padecemos en Cuba. Bajo este y otros conceptos merecen ser leída con detenimiento.

De política me ocuparé otro día. Todo está igual. Consérvese usted bueno y disponga de su afectísimo amigo y s. s. q. b. s. m., EL CORRESPONSAL.

En la Cámara de diputados contiendan las interpretaciones sobre la ley de separación. M. Donyz Cochín declara que sólo con el Papa se puede ser católico. Justifica la disciplina de los católicos. Opina que el Gobierno podría intentar una aproximación. Termina diciendo que la ley católica es inequívoca, y que la Iglesia triunfará de todas las persecuciones. (Aplausos en la derecha). M. Jaurés declara que los socialistas quieren acabar con la política social. Por ello—dice—votarán con el Gobierno.

El emperador Guillermo ha aceptado ya la dimisión de Pöhlensky, ministro de Agricultura. Guillermo II ha enviado al dismisionario la condecoración del Águila Roja, exornada con diamantes. Esa decisión del kaiser ha causado impresión entre los políticos. El emperador estaba resuelto á sostener al ministro dimisionario. El canciller Bulow pronunció á fines de semana un gran discurso, en el cual expone el estado de la política interior y exterior de Alemania.

El sábado al anochecer entró en este puerto el acorazado sueco «Dristgheten», cuya llegada estaba anunciada oficialmente. Poco después de fondear desembarcó un oficial, el cual, desde el muelle se trasladó al domicilio del cónsul de Suecia D. Augusto Bárcena, para saludar á éste en nombre del comandante.

Ayer á las ocho de la mañana hizo el buque una salva de 21 cañonazo, á la que contestó la plaza con igual número de disparos. A las diez esperaba en el muelle de piedra una lancha de vapor, puesta á disposición del cónsul para trasladarse a este puerto.

Al abandonar el Sr. Bárcena el «Dristgheten», después de cumplimentar á su comandante, fué saludado con cinco cañonazos. A la una de la tarde bajó á tierra el comandante que es capitán de navío, y acompañado del cónsul se dirigió al Gobierno militar en un carruaje descubierta. Allí fué recibido por el general Anel, con quien conversó largo rato, en francés, cuyo idioma le gusta emplear más que el inglés que también posee.

Vestía de frac, con churrueteras, sable y sombrero apuntado. Después fueron á la Comandancia de Marina, donde dejaron tarjeta por no hallarse en la oficina el Sr. Ruiz Rivera, á causa de ser día festivo.

El «Dristgheten» procedió de Kalmár y Cherburgo y permanecerá en Vigo hasta el día 16. No es este el primer buque de la marina de guerra sueca que visita nuestro puerto, pues hace dos años hemos tenido en bahía un barco escuela de dicha nación, pero como buque de alto porte es el primero de esa nacionalidad que surca las aguas de Vigo.

Desplaza el «Dristgheten» 3.450 toneladas y mide 88 metros de eslora, 15 de manga y 4,30 de puntal. Fué construido el año de 1900. Su coraza es de 200 milímetros y en el puente lleva una protección de 48. Las máquinas son de 5.500 caballos que imprimen al barco una velocidad de 16,5 millas. Monta dos cañones de 21 centímetros, sistema Barfors, en torres á barbeta, á proa y á popa; 6 de 15; 10 de 57 milímetros y 4 de 37. Tiene dos tubos lanza torpedos.

La marina sueca cuenta con otros cuatro acorazados de este mismo tipo; tres del tipo «Olen» y tres del tipo «Suea» todos de 3.300 á 3.500 toneladas. Además tiene un crucero, 7 cazatorpederos, 27 torpederos, 3 submarinos, 10 caño-

El ministro de Fomento no lo comprende tampoco, al inventar eso de las primeras para que en Ceuta el carbón español haga la competencia al carbón inglés de Gibraltar. Las grandes líneas de navegación que pasan por el Estrecho, reclaman carbón de Cardiff. Pues bien; si en Ceuta no se vende este carbón, los vapores que lo solicitan irán á Gibraltar ó á Argel, aunque el carbón español que se exporta en Ceuta sea un 50 por 100 más barato.

El ministro de Fomento imagina que con primas favoreciendo á tal cual sociedad hullera, de la que sean accionistas amigos suyos, modificará la manera de ser de la navegación internacional. Es una candidez de á folio. Para que Ceuta se convierta en estación de carbón, precisa que sus depó-

El profesor Suars, por el contrario, sostiene después de pasar revista al planeta que los hechos pueden explicarse mejor suponiendo alteraciones en el nivel del Océano. En esta hipótesis se ha basado toda la teoría expuesta hasta aquí por la conocida escuela la Uniformitana de Geología que ha considerado las numerosas y extensas elevaciones de orillas que se encuentran en las costas occidentales del Sur de América á grande altura y en extensión de cientos de millas, como indicaciones de una gran elevación continental.

Los dos locomotoras, completamente destruidas, cayeron por un desmoronamiento varios vagones. El fuego de las máquinas se comunicó rápidamente á los coches y el incendio aumentó el horror del siniestro, á medida que el fuego avanzaba desde los primeros vagones á los siguientes.

Al choque siguieron inmediatamente los lamentos y gritos de los viajeros heridos ó aterrorizados y los clamores de desesperación de muchas personas que pedían auxilio. Los habitantes de Woodville y otros pueblos próximos organizaron socorros cuando tuvieron noticia de la catastrophe, y acudieron presurosos al sitio de la tragedia.

Al vieron un espectáculo horroroso, y presenciaron como vedotas y trágicas escenas. Entre montones de maderas, hierros, cristales rotos, maletas y ropas, aparecían cadáveres, per-

que se les había apagado el fuego de la hoguera, y por eso habían enviado á buscar la antorcha. Uno de ellos tenía la luz en la mano, otro estaba arrodillado, y brillaba en su mano un puñal. Los demás se inclinaban hacia adelante, siguiendo con interés la operación.

Vi entonces que tenía, además de su puñal, un libro en la mano, y me preguntaba cómo podía encontrarse allí aquel libro: cuando el pirata que estaba de rodillas se levantó y se dirigió á la puerta seguido de los demás.

—Ya vuelven, dije á Silver. Me coloqué de nuevo contra la pared, pues no me parecía bien que se enterasen de que los estaba espionando.

—¿Qué importa, muchacho me respondió tranquilamente Silver... Todavía tengo cuerdas en mi arco. Los cinco piratas se presentaron en el dintel de la puerta muy pegaditos unos contra otros, y empujaron delante al que había estado arrodillado, que dió unos pasos como confuso embarazado.

—Adelante, muchacho, le dijo Silver; átemes que te coma? Yo sé guardar las formas, y no voy á tropellear á un delegado. Animado de esta suerte, el pirata entregó á Silver una cosa en su propia mano, y luego

que se le había apagado el fuego de la hoguera, y por eso habían enviado á buscar la antorcha. Uno de ellos tenía la luz en la mano, otro estaba arrodillado, y brillaba en su mano un puñal. Los demás se inclinaban hacia adelante, siguiendo con interés la operación.

Vi entonces que tenía, además de su puñal, un libro en la mano, y me preguntaba cómo podía encontrarse allí aquel libro: cuando el pirata que estaba de rodillas se levantó y se dirigió á la puerta seguido de los demás.

—Ya vuelven, dije á Silver. Me coloqué de nuevo contra la pared, pues no me parecía bien que se enterasen de que los estaba espionando.

—¿Qué importa, muchacho me respondió tranquilamente Silver... Todavía tengo cuerdas en mi arco. Los cinco piratas se presentaron en el dintel de la puerta muy pegaditos unos contra otros, y empujaron delante al que había estado arrodillado, que dió unos pasos como confuso embarazado.

—Adelante, muchacho, le dijo Silver; átemes que te coma? Yo sé guardar las formas, y no voy á tropellear á un delegado. Animado de esta suerte, el pirata entregó á Silver una cosa en su propia mano, y luego

sonas heridas y que clamaban desesperadamente, y algunas que habían escapado de esas y trataban de auxiliar á los heridos. Las gentes de Woodville y de las demás localidades cercanas pusieron manos á la obra en cuanto llegaron al lugar del siniestro, y solamente lograron salvar á reducido número de personas y evitar que se fuera corriendo más el incendio. El número de muertos pasa de 50.

En la Cámara de diputados contiendan las interpretaciones sobre la ley de separación. M. Donyz Cochín declara que sólo con el Papa se puede ser católico. Justifica la disciplina de los católicos. Opina que el Gobierno podría intentar una aproximación. Termina diciendo que la ley católica es inequívoca, y que la Iglesia triunfará de todas las persecuciones. (Aplausos en la derecha). M. Jaurés declara que los socialistas quieren acabar con la política social. Por ello—dice—votarán con el Gobierno.

El emperador Guillermo ha aceptado ya la dimisión de Pöhlensky, ministro de Agricultura. Guillermo II ha enviado al dismisionario la condecoración del Águila Roja, exornada con diamantes. Esa decisión del kaiser ha causado impresión entre los políticos. El emperador estaba resuelto á sostener al ministro dimisionario. El canciller Bulow pronunció á fines de semana un gran discurso, en el cual expone el estado de la política interior y exterior de Alemania.

El sábado al anochecer entró en este puerto el acorazado sueco «Dristgheten», cuya llegada estaba anunciada oficialmente. Poco después de fondear desembarcó un oficial, el cual, desde el muelle se trasladó al domicilio del cónsul de Suecia D. Augusto Bárcena, para saludar á éste en nombre del comandante.

Ayer á las ocho de la mañana hizo el buque una salva de 21 cañonazo, á la que contestó la plaza con igual número de disparos. A las diez esperaba en el muelle de piedra una lancha de vapor, puesta á disposición del cónsul para trasladarse a este puerto.

Al abandonar el Sr. Bárcena el «Dristgheten», después de cumplimentar á su comandante, fué saludado con cinco cañonazos. A la una de la tarde bajó á tierra el comandante que es capitán de navío, y acompañado del cónsul se dirigió al Gobierno militar en un carruaje descubierta. Allí fué recibido por el general Anel, con quien conversó largo rato, en francés, cuyo idioma le gusta emplear más que el inglés que también posee.

Vestía de frac, con churrueteras, sable y sombrero apuntado. Después fueron á la Comandancia de Marina, donde dejaron tarjeta por no hallarse en la oficina el Sr. Ruiz Rivera, á causa de ser día festivo.

El «Dristgheten» procedió de Kalmár y Cherburgo y permanecerá en Vigo hasta el día 16. No es este el primer buque de la marina de guerra sueca que visita nuestro puerto, pues hace dos años hemos tenido en bahía un barco escuela de dicha nación, pero como buque de alto porte es el primero de esa nacionalidad que surca las aguas de Vigo.

Desplaza el «Dristgheten» 3.450 toneladas y mide 88 metros de eslora, 15 de manga y 4,30 de puntal. Fué construido el año de 1900. Su coraza es de 200 milímetros y en el puente lleva una protección de 48. Las máquinas son de 5.500 caballos que imprimen al barco una velocidad de 16,5 millas. Monta dos cañones de 21 centímetros, sistema Barfors, en torres á barbeta, á proa y á popa; 6 de 15; 10 de 57 milímetros y 4 de 37. Tiene dos tubos lanza torpedos.

La marina sueca cuenta con otros cuatro acorazados de este mismo tipo; tres del tipo «Olen» y tres del tipo «Suea» todos de 3.300 á 3.500 toneladas. Además tiene un crucero, 7 cazatorpederos, 27 torpederos, 3 submarinos, 10 caño-

El ministro de Fomento no lo comprende tampoco, al inventar eso de las primeras para que en Ceuta el carbón español haga la competencia al carbón inglés de Gibraltar. Las grandes líneas de navegación que pasan por el Estrecho, reclaman carbón de Cardiff. Pues bien; si en Ceuta no se vende este carbón, los vapores que lo solicitan irán á Gibraltar ó á Argel, aunque el carbón español que se exporta en Ceuta sea un 50 por 100 más barato.

El ministro de Fomento imagina que con primas favoreciendo á tal cual sociedad hullera, de la que sean accionistas amigos suyos, modificará la manera de ser de la navegación internacional. Es una candidez de á folio. Para que Ceuta se convierta en estación de carbón, precisa que sus depó-

Los dos locomotoras, completamente destruidas, cayeron por un desmoronamiento varios vagones. El fuego de las máquinas se comunicó rápidamente á los coches y el incendio aumentó el horror del siniestro, á medida que el fuego avanzaba desde los primeros vagones á los siguientes.

Al choque siguieron inmediatamente los lamentos y gritos de los viajeros heridos ó aterrorizados y los clamores de desesperación de muchas personas que pedían auxilio. Los habitantes de Woodville y otros pueblos próximos organizaron socorros cuando tuvieron noticia de la catastrophe, y acudieron presurosos al sitio de la tragedia.

Al vieron un espectáculo horroroso, y presenciaron como vedotas y trágicas escenas. Entre montones de maderas, hierros, cristales rotos, maletas y ropas, aparecían cadáveres, per-

que se le había apagado el fuego de la hoguera, y por eso habían enviado á buscar la antorcha. Uno de ellos tenía la luz en la mano, otro estaba arrodillado, y brillaba en su mano un puñal. Los demás se inclinaban hacia adelante, siguiendo con interés la operación.

Vi entonces que tenía, además de su puñal, un libro en la mano, y me preguntaba cómo podía encontrarse allí aquel libro: cuando el pirata que estaba de rodillas se levantó y se dirigió á la puerta seguido de los demás.

—Ya vuelven, dije á Silver. Me coloqué de nuevo contra la pared, pues no me parecía bien que se enterasen de que los estaba espionando.

—¿Qué importa, muchacho me respondió tranquilamente Silver... Todavía tengo cuerdas en mi arco. Los cinco piratas se presentaron en el dintel de la puerta muy pegaditos unos contra otros, y empujaron delante al que había estado arrodillado, que dió unos pasos como confuso embarazado.

—Adelante, muchacho, le dijo Silver; átemes que te coma? Yo sé guardar las formas, y no voy á tropellear á un delegado. Animado de esta suerte, el pirata entregó á Silver una cosa en su propia mano, y luego

que se le había apagado el fuego de la hoguera, y por eso habían enviado á buscar la antorcha. Uno de ellos tenía la luz en la mano, otro estaba arrodillado, y brillaba en su mano un puñal. Los demás se inclinaban hacia adelante, siguiendo con interés la operación.

Vi entonces que tenía, además de su puñal, un libro en la mano, y me preguntaba cómo podía encontrarse allí aquel libro: cuando el pirata que estaba de rodillas se levantó y se dirigió á la puerta seguido de los demás.

—Ya vuelven, dije á Silver. Me coloqué de nuevo contra la pared, pues no me parecía bien que se enterasen de que los estaba espionando.

—¿Qué importa, muchacho me respondió tranquilamente Silver... Todavía tengo cuerdas en mi arco. Los cinco piratas se presentaron en el dintel de la puerta muy pegaditos unos contra otros, y empujaron delante al que había estado arrodillado, que dió unos pasos como confuso embarazado.

—Adelante, muchacho, le dijo Silver; átemes que te coma? Yo sé guardar las formas, y no voy á tropellear á un delegado. Animado de esta suerte, el pirata entregó á Silver una cosa en su propia mano, y luego

los ofrecen la mercancía que se pida, importando poco cual sea su procedencia. Una estación de carbón tiene un aspecto político y un aspecto marítimo, no menos interesantes que el aspecto puramente comercial.

LOS ESTRENOS

«El niño prodigio». ¡Evito! ¡Ovación! ¡Aplausos! Estas tres frases condensas ellas solas lo que anoche ocurrió en el teatro Lara.

Los tipos que los hermanos Quintero presentaron son originalísimos sobre todo el de Manolin, niño que á semejanza de Pepito Arriola, hace ver claros prodigios con el violín, pues Manolin á los seis años de edad domina el citado instrumento con perferencia suma.

El médico aragonés Rosales, con la rudeza propia de un baturro, censura todas las oraciones de Manolin, teniendo momentos altamente cómicos y amenizados con chistes nuevos, bien traídos y desprovistos de la chabacanería de que tanto se ha abusado en el teatro.

Y en general todos los personajes fueron del agrado del público, tanto por su originalidad como por su interpretación digna de todo encomio, pues el médico Rosales (Palanca), el secretario del casino (Simó Raso), el profesor de música (La Riva), Bonifacio (Barryyosa) y Clara (Concha Ruiz) estuvieron inimitables.

Al final de los dos actos y muchas veces durante la representación fueron los autores llamados á escena. A los aplausos recibidos hay que agregar por sí en algo le estiman sus autores el de ROBERTO CAEDINI.

Un acorazado sueco en Vigo

El sábado al anochecer entró en este puerto el acorazado sueco «Dristgheten», cuya llegada estaba anunciada oficialmente. Poco después de fondear desembarcó un oficial, el cual, desde el muelle se trasladó al domicilio del cónsul de Suecia D. Augusto Bárcena, para saludar á éste en nombre del comandante.

Ayer á las ocho de la mañana hizo el buque una salva de 21 cañonazo, á la que contestó la plaza con igual número de disparos. A las diez esperaba en el muelle de piedra una lancha de vapor, puesta á disposición del cónsul para trasladarse a este puerto.

Al abandonar el Sr. Bárcena el «Dristgheten», después de cumplimentar á su comandante, fué saludado con cinco cañonazos. A la una de la tarde bajó á tierra el comandante que es capitán de navío, y acompañado del cónsul se dirigió al Gobierno militar en un carruaje descubierta. Allí fué recibido por el general Anel, con quien conversó largo rato, en francés, cuyo idioma le gusta emplear más que el inglés que también posee.

Vestía de frac, con churrueteras, sable y sombrero apuntado. Después fueron á la Comandancia de Marina, donde dejaron tarjeta por no hallarse en la oficina el Sr. Ruiz Rivera, á causa de ser día festivo.

El «Dristgheten» procedió de Kalmár y Cherburgo y permanecerá en Vigo hasta el día 16. No es este el primer buque de la marina de guerra sueca que visita nuestro puerto, pues hace dos años hemos tenido en bahía un barco escuela de dicha nación, pero como buque de alto porte es el primero de esa nacionalidad que surca las aguas de Vigo.

Desplaza el «Dristgheten» 3.450 toneladas y mide 88 metros de eslora, 15 de manga y 4,30 de puntal. Fué construido el año de 1900. Su coraza es de 200 milímetros y en el puente lleva una protección de 48. Las máquinas son de 5.500 caballos que imprimen al barco una velocidad de 16,5 millas. Monta dos cañones de 21 centímetros, sistema Barfors, en torres á barbeta, á proa y á popa; 6 de 15; 10 de 57 milímetros y 4 de 37. Tiene dos tubos lanza torpedos.

La marina sueca cuenta con otros cuatro acorazados de este mismo tipo; tres del tipo «Olen» y tres del tipo «Suea» todos de 3.300 á 3.500 toneladas. Además tiene un crucero, 7 cazatorpederos, 27 torpederos, 3 submarinos, 10 caño-

El ministro de Fomento no lo comprende tampoco, al inventar eso de las primeras para que en Ceuta el carbón español haga la competencia al carbón inglés de Gibraltar. Las grandes líneas de navegación que pasan por el Estrecho, reclaman carbón de Cardiff. Pues bien; si en Ceuta no se vende este carbón, los vapores que lo solicitan irán á Gibraltar ó á Argel, aunque el carbón español que se exporta en Ceuta sea un 50 por 100 más barato.

El ministro de Fomento imagina que con primas favoreciendo á tal cual sociedad hullera, de la que sean accionistas amigos suyos, modificará la manera de ser de la navegación internacional. Es una candidez de á folio. Para que Ceuta se convierta en estación de carbón, precisa que sus depó-

Los dos locomotoras, completamente destruidas, cayeron por un desmoronamiento varios vagones. El fuego de las máquinas se comunicó rápidamente á los coches y el incendio aumentó el horror del siniestro, á medida que el fuego avanzaba desde los primeros vagones á los siguientes.

Al choque siguieron inmediatamente los lamentos y gritos de los viajeros heridos ó aterrorizados y los clamores de desesperación de muchas personas que pedían auxilio. Los habitantes de Woodville y otros pueblos próximos organizaron socorros cuando tuvieron noticia de la catastrophe, y acudieron presurosos al sitio de la tragedia.

Al vieron un espectáculo horroroso, y presenciaron como vedotas y trágicas escenas. Entre montones de maderas, hierros, cristales rotos, maletas y ropas, aparecían cadáveres, per-

que se le había apagado el fuego de la hoguera, y por eso habían enviado á buscar la antorcha. Uno de ellos tenía la luz en la mano, otro estaba arrodillado, y brillaba en su mano un puñal. Los demás se inclinaban hacia adelante, siguiendo con interés la operación.

Vi entonces que tenía, además de su puñal, un libro en la mano, y me preguntaba cómo podía encontrarse allí aquel libro: cuando el pirata que estaba de rodillas se levantó y se dirigió á la puerta seguido de los demás.

—Ya vuelven, dije á Silver. Me coloqué de nuevo contra la pared, pues no me parecía bien que se enterasen de que los estaba espionando.

—¿Qué importa, muchacho me respondió tranquilamente Silver... Todavía tengo cuerdas en mi arco. Los cinco piratas se presentaron en el dintel de la puerta muy pegaditos unos contra otros, y empujaron delante al que había estado arrodillado, que dió unos pasos como confuso embarazado.

—Adelante, muchacho, le dijo Silver; átemes que te coma? Yo sé guardar las formas, y no voy á tropellear á un delegado. Animado de esta suerte, el pirata entregó á Silver una cosa en su propia mano, y luego

que se le había apagado el fuego de la hoguera, y por eso habían enviado á buscar la antorcha. Uno de ellos tenía la luz en la mano, otro estaba arrodillado, y brillaba en su mano un puñal. Los demás se inclinaban hacia adelante, siguiendo con interés la operación.

58 Folletín del DIARIO DE LA MARINA

LA ISLA DEL TESORO

POR R. L. STEVENSON

sucedía lo que sucedía... Verdad es que no pensaba así antes de que hablases; pero ahora es distinto... y me he dicho: «si salvo á Jim Hawkins, éste á su vez me salvará á mí... haced lo que queráis, y quizá se impida el que se ahorquen...» Esto es lo que me he dicho.

neros, 13 monitores y 12 buques más de diversas clases.

Las Sociedades se disponen a obsequiar á los marineros suecos, con objeto de hacerles más grata su estancia en este puerto.

El «Casino» prepara una reunión de confianza para el miércoles, de seis á nueve. Y el jueves se verificará una excursión en automóviles, para que el comandante y oficiales del «Drieghten» conozcan los alrededores de Vigo.

Robablemente también se dará en el teatro una función de gala en su honor.

Además se les han dirigido invitaciones para que puedan frecuentar todos los centros de recreo.

El sospechoso detenido

Ayer ingresó en la cárcel Modelo el extranjero detenido anteaer.

Información de Marina

Firma de S. M. El Sr. Alvarado puso esta mañana á la firma del Rey los siguientes decretos: Reformando el Reglamento de situación de supernumerarios.

Disponiendo que el ingreso en los cuerpos de archiveros de Marina sea por pública oposición.

Ha firmado S. M. un Real decreto acerca de la situación de supernumerarios en los Cuerpos de la Armada.

También firmó otro Real decreto disponiendo que en lo sucesivo el ingreso en los cuerpos de archiveros del Ministerio de Marina y de secciones de archivo, se efectúe por examen de pública oposición.

Se oyó un tremendo alabanzón en la puerta del infierno, y Satanás, que desde momentos antes daba muestras de inquietud se puso en pie diciendo:

«Y está ahí. Y anadido dirigiéndose á un diablo que venía disparado desde la portería:

«Provisionalmente que le salten los ojos y le arranquen las uñas, que le pongan banderillas de fuego, que le ofrezcan la fuga, que le muerdan los perros rabiosos, ¡que lo zarzan! ¡dejadme en paz!

«En paz! Lo primero que hizo fué darse cuatro mordiscos en el rabo, convirtiéndolo en plumero.

«Como había de quedar en paz, si estaba amenazado de cesantía por demasiada suavidad y rutina en los castigos y se veía precisado á inventar un suplicio nuevo y terrible, porque acababa de llegar al infierno el mayor criminal del mundo!

«El mayor criminal del mundo—decía la hoja del ingreso, que era de pestifero papel de Armenia—¿Qué había hecho aquel hombre? ¿Había asesinado á su amante? ¿Había matado á sus padres? ¿A una criatura? ¿Había gestionado el indulto de alguna fiera humana?

«La Historia no lo dice, por no parecerse á la Prensa; dice solamente que aquel hombre era el colmo de la perversidad y que Satanás se volvió loco pensando en el castigo que había de darle.

«Hecho un basilisco, rompiendo las puertas á cornadas, se dirigió á la biblioteca, en la que entró desesperado.

«Repasó el Dante. Tiró después el libro al suelo, le pateó con rabia é hizo cosas, por las cuales, se dice desde entonces, el demonio tiene cara de cochino, por no decir que tiene la cara y los hechos.

los Alpes, sólo expresaban el immaculado candor del primer ensueño de oro de la adolescencia. Su boca, de una pureza de dibujo ideal, no había conocido jamás esas contracciones torcidas con que los labios dan á luz la materia.

Satanás se echó á reír. «Y á este angel vengo yo á preguntar cuál es el mayor suplicio! Y que yo haya dado crédito á aquel idiota!

«Y por una inconsecuencia que no hubiera podido explicar el mismo diablo, se hizo presente, dijo á la niña el motivo de su visita y terminó con estas palabras:

«Decididamente, el que me ha hecho venir es un asno con siete aparajes, y en cuanto vuelva la voy á entregar á un yesero para que lo muele á palos.

«Pues yo creo que habéis hecho muy bien en venir.

«¿Qué?... ¿Conocéis un tormento? «¡Vaya! «Espantoso? «Por lo menos eso dicen.

«Y eterno, porque se clava en la memoria. Satanás la miraba estupefacto.

«Es muy sencillo, dijo ella—mientras sus ojos seguían el vuelo de una mariposa—trae aquí al hombre á quien quieres castigar. Aquí mismo, á ese balcón entre estos laureles de rosa. Yo le enseñaré mi bordado y mi libro de cuentos de hadas que son muy bonitos, pero no lo miraré ni le dirigiré una sonrisa. Y cuando él desee besar mis labios.

«¡Ah!—interrumpió Satanás, cuyo semblante relumbraba siniestramente.—Yo os prometo que lo desearé!

«Pues bien; cuando él lo desee... «¡Sí! ¿Qué? «Yo se lo rehusaré—dijo ella—con una voz tan dulce, que todas las flores del balcón abrieron su corola con alegría.

CATULLE MÉNDEZ.

LA GACETA

La de hoy contiene las disposiciones siguientes: Gracia y Justicia.—Real decreto autorizando al ministro de Gracia y Justicia para presentar á las Cortes el adjunto proyecto de ley regulando la jurisdicción y modo de proceder contra senadores y diputados por razón de delito.

Otra ídem ídem sobre cesión á la Junta de Inspección, Vigilancia y Administración de las obras de la nueva cárcel de Sevilla del edificio y solar destinado á prisión preventiva y correccional en dicha capital.

Otros de personal. Otros de indulto. Gobernación.—Real decreto disponiendo que el domingo 2 de Diciembre próximo se proceda á la elección parcial de un Senador por la provincia de Alabaeta.

Guerra.—Reales órdenes disponiendo se devuelvan á los interesados las cantidades que depositaron para redimirse del servicio militar activo.

Gobernación.—Real orden disponiendo se convoque para la elección parcial de la Junta de Gobierno y patronato del cuerpo de Farmacéuticos titulares.

Otra disponiendo que en suspenso lo prevenido en el Real orden de 8 de Enero del presente año sobre importación de ganados del extranjero.

Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden disponiendo que el Sr. Marqués de Pidal y don Juan Esteban García, nombrados individuos de la Junta de Iconografía, sean considerados como presidente y secretario, respectivamente, de dicha Junta.

En la presente semana se verificará en este teatro la reprise de la pieza política reformada, en un acto y dos cuadros, en verso, letra de nuestro compañero en la Prensa Carlos Miranda, música del maestro San José, el gabinete de López, en la que toma parte toda la compañía, desempeñan lo Loreto Prado y Enrique Chioote los papeles más importantes.

En dicha obra se satiriza la actualidad política, incluso los últimos sucesos, y hay comentarios y profecías para todos los gustos. Mañana jueves, en sección vermouthe, á las siete de la tarde, La pena negra.

Mañana jueves, día de moda, debutará en este teatro la hermosa y célebre artista mademoiselle Alexia, creadora del Tourbillon, y que ha alcanzado ruidosos triunfos en los principales teatros del extranjero.

El señor presidente de la Cámara quita importancia á las frases comentadas.

El Sr. Alledesalazar propone que todas las cuestiones que se suscitaren en las dos Cámaras que merecieran ser dictaminadas lo sean por una Comisión mixta, es decir que en ello figuren individuos que pertenezcan á ambas Cámaras.

El Sr. Alvarez Guizarro y Groizard se adhieren á lo propuesto por el Sr. Alledesalazar.

El Sr. Montero Ríos, manifiesta que esto no es posible puesto que privará á las comisiones del criterio propio y del libre albedrío de que deben ser poseedores.

El Sr. Alledesalazar propone que todas las cuestiones que se suscitaren en las dos Cámaras que merecieran ser dictaminadas lo sean por una Comisión mixta, es decir que en ello figuren individuos que pertenezcan á ambas Cámaras.

El Sr. Alvarez Guizarro y Groizard se adhieren á lo propuesto por el Sr. Alledesalazar.

El Sr. Montero Ríos, manifiesta que esto no es posible puesto que privará á las comisiones del criterio propio y del libre albedrío de que deben ser poseedores.

El Sr. Alledesalazar propone que todas las cuestiones que se suscitaren en las dos Cámaras que merecieran ser dictaminadas lo sean por una Comisión mixta, es decir que en ello figuren individuos que pertenezcan á ambas Cámaras.

El Sr. Alvarez Guizarro y Groizard se adhieren á lo propuesto por el Sr. Alledesalazar.

El Sr. Montero Ríos, manifiesta que esto no es posible puesto que privará á las comisiones del criterio propio y del libre albedrío de que deben ser poseedores.

El Sr. Alledesalazar propone que todas las cuestiones que se suscitaren en las dos Cámaras que merecieran ser dictaminadas lo sean por una Comisión mixta, es decir que en ello figuren individuos que pertenezcan á ambas Cámaras.

El Sr. Alvarez Guizarro y Groizard se adhieren á lo propuesto por el Sr. Alledesalazar.

El Sr. Montero Ríos, manifiesta que esto no es posible puesto que privará á las comisiones del criterio propio y del libre albedrío de que deben ser poseedores.

El Sr. Alledesalazar propone que todas las cuestiones que se suscitaren en las dos Cámaras que merecieran ser dictaminadas lo sean por una Comisión mixta, es decir que en ello figuren individuos que pertenezcan á ambas Cámaras.

El Sr. Alvarez Guizarro y Groizard se adhieren á lo propuesto por el Sr. Alledesalazar.

años anteriores ha celebrado tan simpática Asociación.

En la presente semana se verificará en este teatro la reprise de la pieza política reformada, en un acto y dos cuadros, en verso, letra de nuestro compañero en la Prensa Carlos Miranda, música del maestro San José, el gabinete de López, en la que toma parte toda la compañía, desempeñan lo Loreto Prado y Enrique Chioote los papeles más importantes.

En dicha obra se satiriza la actualidad política, incluso los últimos sucesos, y hay comentarios y profecías para todos los gustos. Mañana jueves, en sección vermouthe, á las siete de la tarde, La pena negra.

Mañana jueves, día de moda, debutará en este teatro la hermosa y célebre artista mademoiselle Alexia, creadora del Tourbillon, y que ha alcanzado ruidosos triunfos en los principales teatros del extranjero.

El señor presidente de la Cámara quita importancia á las frases comentadas.

El Sr. Alledesalazar propone que todas las cuestiones que se suscitaren en las dos Cámaras que merecieran ser dictaminadas lo sean por una Comisión mixta, es decir que en ello figuren individuos que pertenezcan á ambas Cámaras.

El Sr. Alvarez Guizarro y Groizard se adhieren á lo propuesto por el Sr. Alledesalazar.

El Sr. Montero Ríos, manifiesta que esto no es posible puesto que privará á las comisiones del criterio propio y del libre albedrío de que deben ser poseedores.

El Sr. Alledesalazar propone que todas las cuestiones que se suscitaren en las dos Cámaras que merecieran ser dictaminadas lo sean por una Comisión mixta, es decir que en ello figuren individuos que pertenezcan á ambas Cámaras.

El Sr. Alvarez Guizarro y Groizard se adhieren á lo propuesto por el Sr. Alledesalazar.

El Sr. Montero Ríos, manifiesta que esto no es posible puesto que privará á las comisiones del criterio propio y del libre albedrío de que deben ser poseedores.

El Sr. Alledesalazar propone que todas las cuestiones que se suscitaren en las dos Cámaras que merecieran ser dictaminadas lo sean por una Comisión mixta, es decir que en ello figuren individuos que pertenezcan á ambas Cámaras.

El Sr. Alvarez Guizarro y Groizard se adhieren á lo propuesto por el Sr. Alledesalazar.

El Sr. Montero Ríos, manifiesta que esto no es posible puesto que privará á las comisiones del criterio propio y del libre albedrío de que deben ser poseedores.

El Sr. Alledesalazar propone que todas las cuestiones que se suscitaren en las dos Cámaras que merecieran ser dictaminadas lo sean por una Comisión mixta, es decir que en ello figuren individuos que pertenezcan á ambas Cámaras.

El Sr. Alvarez Guizarro y Groizard se adhieren á lo propuesto por el Sr. Alledesalazar.

El Sr. Montero Ríos, manifiesta que esto no es posible puesto que privará á las comisiones del criterio propio y del libre albedrío de que deben ser poseedores.

El Sr. Alledesalazar propone que todas las cuestiones que se suscitaren en las dos Cámaras que merecieran ser dictaminadas lo sean por una Comisión mixta, es decir que en ello figuren individuos que pertenezcan á ambas Cámaras.

El Sr. Alvarez Guizarro y Groizard se adhieren á lo propuesto por el Sr. Alledesalazar.

El Sr. Montero Ríos, manifiesta que esto no es posible puesto que privará á las comisiones del criterio propio y del libre albedrío de que deben ser poseedores.

El señor presidente de la Cámara quita importancia á las frases comentadas.

El Sr. Alledesalazar propone que todas las cuestiones que se suscitaren en las dos Cámaras que merecieran ser dictaminadas lo sean por una Comisión mixta, es decir que en ello figuren individuos que pertenezcan á ambas Cámaras.

El Sr. Alvarez Guizarro y Groizard se adhieren á lo propuesto por el Sr. Alledesalazar.

El Sr. Montero Ríos, manifiesta que esto no es posible puesto que privará á las comisiones del criterio propio y del libre albedrío de que deben ser poseedores.

El Sr. Alledesalazar propone que todas las cuestiones que se suscitaren en las dos Cámaras que merecieran ser dictaminadas lo sean por una Comisión mixta, es decir que en ello figuren individuos que pertenezcan á ambas Cámaras.

El Sr. Alvarez Guizarro y Groizard se adhieren á lo propuesto por el Sr. Alledesalazar.

El Sr. Montero Ríos, manifiesta que esto no es posible puesto que privará á las comisiones del criterio propio y del libre albedrío de que deben ser poseedores.

El Sr. Alledesalazar propone que todas las cuestiones que se suscitaren en las dos Cámaras que merecieran ser dictaminadas lo sean por una Comisión mixta, es decir que en ello figuren individuos que pertenezcan á ambas Cámaras.

El Sr. Alvarez Guizarro y Groizard se adhieren á lo propuesto por el Sr. Alledesalazar.

El Sr. Montero Ríos, manifiesta que esto no es posible puesto que privará á las comisiones del criterio propio y del libre albedrío de que deben ser poseedores.

El Sr. Alledesalazar propone que todas las cuestiones que se suscitaren en las dos Cámaras que merecieran ser dictaminadas lo sean por una Comisión mixta, es decir que en ello figuren individuos que pertenezcan á ambas Cámaras.

El Sr. Alvarez Guizarro y Groizard se adhieren á lo propuesto por el Sr. Alledesalazar.

El Sr. Montero Ríos, manifiesta que esto no es posible puesto que privará á las comisiones del criterio propio y del libre albedrío de que deben ser poseedores.

El Sr. Alledesalazar propone que todas las cuestiones que se suscitaren en las dos Cámaras que merecieran ser dictaminadas lo sean por una Comisión mixta, es decir que en ello figuren individuos que pertenezcan á ambas Cámaras.

El Sr. Alvarez Guizarro y Groizard se adhieren á lo propuesto por el Sr. Alledesalazar.

El Sr. Montero Ríos, manifiesta que esto no es posible puesto que privará á las comisiones del criterio propio y del libre albedrío de que deben ser poseedores.

El Sr. Alledesalazar propone que todas las cuestiones que se suscitaren en las dos Cámaras que merecieran ser dictaminadas lo sean por una Comisión mixta, es decir que en ello figuren individuos que pertenezcan á ambas Cámaras.

El Sr. Alvarez Guizarro y Groizard se adhieren á lo propuesto por el Sr. Alledesalazar.

El Sr. Montero Ríos, manifiesta que esto no es posible puesto que privará á las comisiones del criterio propio y del libre albedrío de que deben ser poseedores.

El Sr. Alledesalazar propone que todas las cuestiones que se suscitaren en las dos Cámaras que merecieran ser dictaminadas lo sean por una Comisión mixta, es decir que en ello figuren individuos que pertenezcan á ambas Cámaras.

El Sr. Alledesalazar propone que todas las cuestiones que se suscitaren en las dos Cámaras que merecieran ser dictaminadas lo sean por una Comisión mixta, es decir que en ello figuren individuos que pertenezcan á ambas Cámaras.

El Sr. Alvarez Guizarro y Groizard se adhieren á lo propuesto por el Sr. Alledesalazar.

El Sr. Montero Ríos, manifiesta que esto no es posible puesto que privará á las comisiones del criterio propio y del libre albedrío de que deben ser poseedores.

El Sr. Alledesalazar propone que todas las cuestiones que se suscitaren en las dos Cámaras que merecieran ser dictaminadas lo sean por una Comisión mixta, es decir que en ello figuren individuos que pertenezcan á ambas Cámaras.

El Sr. Alvarez Guizarro y Groizard se adhieren á lo propuesto por el Sr. Alledesalazar.

El Sr. Montero Ríos, manifiesta que esto no es posible puesto que privará á las comisiones del criterio propio y del libre albedrío de que deben ser poseedores.

El Sr. Alledesalazar propone que todas las cuestiones que se suscitaren en las dos Cámaras que merecieran ser dictaminadas lo sean por una Comisión mixta, es decir que en ello figuren individuos que pertenezcan á ambas Cámaras.

El Sr. Alvarez Guizarro y Groizard se adhieren á lo propuesto por el Sr. Alledesalazar.

El Sr. Montero Ríos, manifiesta que esto no es posible puesto que privará á las comisiones del criterio propio y del libre albedrío de que deben ser poseedores.

El Sr. Alledesalazar propone que todas las cuestiones que se suscitaren en las dos Cámaras que merecieran ser dictaminadas lo sean por una Comisión mixta, es decir que en ello figuren individuos que pertenezcan á ambas Cámaras.

El Sr. Alvarez Guizarro y Groizard se adhieren á lo propuesto por el Sr. Alledesalazar.

El Sr. Montero Ríos, manifiesta que esto no es posible puesto que privará á las comisiones del criterio propio y del libre albedrío de que deben ser poseedores.

El Sr. Alledesalazar propone que todas las cuestiones que se suscitaren en las dos Cámaras que merecieran ser dictaminadas lo sean por una Comisión mixta, es decir que en ello figuren individuos que pertenezcan á ambas Cámaras.

El Sr. Alvarez Guizarro y Groizard se adhieren á lo propuesto por el Sr. Alledesalazar.

El Sr. Montero Ríos, manifiesta que esto no es posible puesto que privará á las comisiones del criterio propio y del libre albedrío de que deben ser poseedores.

El Sr. Alledesalazar propone que todas las cuestiones que se suscitaren en las dos Cámaras que merecieran ser dictaminadas lo sean por una Comisión mixta, es decir que en ello figuren individuos que pertenezcan á ambas Cámaras.

El Sr. Alvarez Guizarro y Groizard se adhieren á lo propuesto por el Sr. Alledesalazar.

El Sr. Montero Ríos, manifiesta que esto no es posible puesto que privará á las comisiones del criterio propio y del libre albedrío de que deben ser poseedores.

El Sr. Alledesalazar propone que todas las cuestiones que se suscitaren en las dos Cámaras que merecieran ser dictaminadas lo sean por una Comisión mixta, es decir que en ello figuren individuos que pertenezcan á ambas Cámaras.

El Sr. Alvarez Guizarro y Groizard se adhieren á lo propuesto por el Sr. Alledesalazar.

ERRATAS

En el número del jueves se deslizo una errata en el artículo «Resaca» donde se decía que ponía «extranjera historia» debió decir «extranjera historias».

Y en el número del viernes salió otra que desnaturalizaba por completo el párrafo, pues pusieron «víctimas» en vez de «esfíntomas»; en unas frases de Villamartin que eran éstas:

«Repasad la caída de todos los grandes imperios, y veréis que el primer síntoma de ella ha sido la desorganización moral de las tropas, el rompimiento del lazo que debe unir al Ejército y al país, a desprecio de la vida del ciudadano al soldado.»

UNIFORMES PARA LA MARINA E. QUINTANA Arenal, 15, sastrería.

CARRERAS MILITARES Y CIVILES CLASES PARTICULARES POR D. Angel Aristegui Capitán retirado de Artillería.—Ingeniero industrial Para más detalles en la Administración de este periódico.

Anteojos recopreciación. Únicos que conservan y mejoran la vista, y aprobados por los mejores Doctores y Oculistas como garantía se dan á prueba, y no siendo satisfactorios á la vista, se devuelve el dinero; los expone M. J. Dubois, acreditado óptico establecido en esta corte hace treinta años. Para más detalles pídase el catálogo, que se da gratis.

No dejar de visitar este establecimiento donde encontrarán las novedades del día: Arenal 19 y 21.

Se ofrece en arriendo una casa amueblada para familia, en sitio céntrico y con tranvías para todos lados y en ventajosas condiciones. Informarán en esta Administración.

Funciones para mañana. ESPANOL.—A las 9.—El mágico prodigioso y Pedro Jimenez.

COVEDIA.—A las 9.—La Rafaga. PRINCESA.—No se ha recibido el anuncio.

LARA.—A las 8 1/2.—Modas.—Tenorio mo dernista.—El niño prodigio (doble). APOLO.—A las 8 y 1/2.—La mala sombra.—Las bravías.—El pollo Tejada.—La mala sombra.

ZA—ZURLA.—A las 7.—Vermouth de moda. Despedida de Mr. Bertin. (Eul) Mr. Bertin y Cinematógrafo.—Bohemios.—El Certamen de Cremona. Última presentación de Bertin. La casa de socorro (sección doble).

GRAN TEATRO.—A las 8 y 1/2.—La pena negra.—La Go temia.—Que se vá á cerrar!—La pena negra.

NOVEDADES.—No se ha recibido el anuncio. TEATRO COMICO.—A las 7.—Sección Vermouth.—La taza de té.—La gaita blanca. El arte de ser bonita.—El Ratón y (Al agua, patos).

PRICE.—A las 6 y 3/4.—(Vermouth). La Diva.—Aires nacionales.—(Sección doble) ¡a manzana de oro y Mlle. Alexia (debut). Cinematógrafo en todas las secciones.

ROMEA.—Gran cinematógrafo y películas sensacionales y desconocidas. Espectáculo culto y recreativo.

RECORO SALAMANCA.—(6 y 1/2, 1. Castellana, 10).—Cinematógrafo, Patines.—Todos los días exhibición de las magníficas películas. Los descarrillados de trenes, los invisibles, el ladrón incendiario, campaña electoral y otras de gran novedad.

Los miércoles y sábados, gran moda, y todos los jueves por la tarde tómbola en obsequio á los niños. RECORO ARGUELLES.—(Ferraz 2º).—Variadas atracciones, patines, cinematógrafo, columpios, gimnasio, carambol, tira al blanco y toros. Los señores patinadores, pueden ejercitarse en este sport, desde las siete de la mañana. PARQUE ZOOLOGICO DEL RETIRO.—Gran colección de fieras. Exposición diaria, de siete mañana á anochecho.

El Sr. Alledesalazar propone que todas las cuestiones que se suscitaren en las dos Cámaras que merecieran ser dictaminadas lo sean por una Comisión mixta, es decir que en ello figuren individuos que pertenezcan á ambas Cámaras.

El Sr. Alvarez Guizarro y Groizard se adhieren á lo propuesto por el Sr. Alledesalazar.

El Sr. Montero Ríos, manifiesta que esto no es posible puesto que privará á las comisiones del criterio propio y del libre albedrío de que deben ser poseedores.

El Sr. Alledesalazar propone que todas las cuestiones que se suscitaren en las dos Cámaras que merecieran ser dictaminadas lo sean por una Comisión mixta, es decir que en ello figuren individuos que pertenezcan á ambas Cámaras.

El Sr. Alvarez Guizarro y Groizard se adhieren á lo propuesto por el Sr. Alledesalazar.

El Sr. Montero Ríos, manifiesta que esto no es posible puesto que privará á las comisiones del criterio propio y del libre albedrío de que deben ser poseedores.

El Sr. Alledesalazar propone que todas las cuestiones que se suscitaren en las dos Cámaras que merecieran ser dictaminadas lo sean por una Comisión mixta, es decir que en ello figuren individuos que pertenezcan á ambas Cámaras.

El Sr. Alvarez Guizarro y Groizard se adhieren á lo propuesto por el Sr. Alledesalazar.

El Sr. Montero Ríos, manifiesta que esto no es posible puesto que privará á las comisiones del criterio propio y del libre albedrío de que deben ser poseedores.

El Sr. Alledesalazar propone que todas las cuestiones que se suscitaren en las dos Cámaras que merecieran ser dictaminadas lo sean por una Comisión mixta, es decir que en ello figuren individuos que pertenezcan á ambas Cámaras.

El Sr. Alvarez Guizarro y Groizard se adhieren á lo propuesto por el Sr. Alledesalazar.

El Sr. Montero Ríos, manifiesta que esto no es posible puesto que privará á las comisiones del criterio propio y del libre albedrío de que deben ser poseedores.

El Sr. Alledesalazar propone que todas las cuestiones que se suscitaren en las dos Cámaras que merecieran ser dictaminadas lo sean por una Comisión mixta, es decir que en ello figuren individuos que pertenezcan á ambas Cámaras.

El Sr. Alvarez Guizarro y Groizard se adhieren á lo propuesto por el Sr. Alledesalazar.

El Sr. Montero Ríos, manifiesta que esto no es posible puesto que privará á las comisiones del criterio propio y del libre albedrío de que deben ser poseedores.

El Sr. Alledesalazar propone que todas las cuestiones que se suscitaren en las dos Cámaras que merecieran ser dictaminadas lo sean por una Comisión mixta, es decir que en ello figuren individuos que pertenezcan á ambas Cámaras.

El Sr. Alvarez Guizarro y Groizard se adhieren á lo propuesto por el Sr. Alledesalazar.

El Sr. Montero Ríos, manifiesta que esto no es posible puesto que privará á las comisiones del criterio propio y del libre albedrío de que deben ser poseedores.

Información política

El tratado con Suiza. Hoy comenzará en el Congreso la discusión del Tratado comercial con Suiza.

Después de lo ocurrido anteaer en las sesiones del Congreso, donde se vió que los conservadores no se deciden á obstruir la aprobación del tratado, esta discusión no ofrece apenas interés político.

Reducirse salvo sorpresas, á varios largos discursos de impugnación y nada más.

Conferencias comentadas. Los Sres. Canalejas y Maura celebraron anoche una larga conferencia en el domicilio del último, y con este motivo se han hecho hoy muchos comentarios.

Defiuse que en la entrevista se había tratado de la conducta que observarían los conservadores al discutirse los proyectos del Gobierno especialmente los de carácter económico.

El presidente del Congreso ofreció esta mañana sus respetos al Rey. Esto es al menos la explicación que de su visita á Palacio ha dado á los periodistas el Sr. Canalejas, pero es lo cierto que para visita de cortesía prolongase aquella más de lo ordinario, y tanto por esto como por relacionarla con la conferencia anoche celebrada por los Sres. Maura y Canalejas, concediéndose á la visita hecha hoy á Palacio por el presidente del Congreso gran alcance político.

También han cumplimentado hoy á los Reyes los generales Primo de Rivera, Weyler, Ochando, Echagüe y duque de Najera y los exministros Sres. Villanueva y Salvador (D. Amós).

El impuesto de consumos. La Comisión del Congreso que entiende en el proyecto de ley para la transformación del impuesto de consumos se reunió esta tarde, pero avanza muy poco en sus tareas por no haber respondido á la información que abrió los ayuntamientos de las capitales de provincias.

Resulta ahora, cuando ya está próximo el vencimiento del plazo concedido para la información, que solo han contestado á la Comisión los Ayuntamientos de Teruel y Valencia, habiendo pedido una prórroga para remitir su informe los de Santander y Sevilla.

De los demás Ayuntamientos de capitales de provincia, la comisión no ha recibido ni una simple comunicación que revele aprobación

Compañía Transatlántica

Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de Noviembre saldrá de Cádiz, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor **Itina María Cristina** directamente para Habana y Veracruz, admite pasaje y carga para Costanera y Paquico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba e isla de Santo Domingo.

Línea de Nueva York, Cuba y Méjico

El día 26 de Noviembre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor **Montserrat** directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba e islas de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 1 de Noviembre saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor **Antonio López** directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Savannah, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Caripano, Oro y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Uruguay.

Línea de Filipinas

Saldrá de Liverpool el día 10 de Noviembre de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor **Alicante** directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires

El día 3 de Noviembre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor **de Saratoga** directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias

El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor **M. L. Villaverde** directamente para Tanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo

El día 26 de Noviembre saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor **San Francisco** para Fernando Póo, con escalas en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles, y viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados. Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Avisos importantes.—Rebaja en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios especiales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que se sean encargados y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayos deseen hacer los exportadores.

COMPANÍA ANÓNIMA DE PLACENCIA DE LAS ARMAS SUCURSAL DE LA DE VICKERS, SONS & MAXIM, LTD DE LONDRES

FÁBRICA EN LA VILLA DE PLACENCIA (GUIPÚZCOA)

En esta fábrica se construyen cañones, ametralladoras, montajes, municiones, etcétera, de los sistemas que son propiedad de la Casa Vickers y de los modelos que el Gobierno pueda confiarle, así como, mediante convenio especial, los carros de vapor sistema Thordycroft tan generalizados en Europa para servicios militares, industriales y municipales. Se hacen toda clase de trabajos mecánicos, tales como construcción y reparación de máquinas, automóviles, etc.

Para informes pueden dirigirse a la Dirección Gerencial—Montalbán, 3, Madrid. ó a la Fábrica—Placencia de las Armas (Guipúzcoa)

Mucho nos gastamos

y por lo tanto nos queda poco para emplear dineros en cosas extraordinarias. Sin embargo hay mucho que para presentarnos bien en este mundo no podemos carecer. Pero de donde tomar el dinero para comprar estos artículos caros (cuya mayoría viene del Extranjero) al contado?

En Alemania confían a los Españoles

Una casa servidora suscrita al pie le sirve a precios originales de fábrica bajo toda discreción y pagadero a plazos que usted indicará, puestos en su casa sin que tenga usted gasto alguno. Trajes completos de Señora y aballero, impermeables, relojes para bolsillo y casa, toda la joyería moderna, muebles y adornos de toda clase para casa, bicicletas, motocicletas, máquinas para retratar, jameos y millares artículos más.

Escriba usted a la **EMPRESA ALEMANA EXPORTADORA ARNOLD FEUER** Berlin S. W. 48, Friedrichstrasse 27 mandando sus señas exactas y un sello de correo de una peseta suelto (sin pegar) y a vuelta de correo recibirá usted el catálogo grande con dibujos y precios.

ASTILLEROS del NERVION Vda é Hijos de J. Barreras

BILBAO-SESTAO VIGO

Construcción de buques de guerra, mercantes, de pesca, remolcadores, dragas. Reparación de cascos, máquinas y calderas. Dique seco de 182 metros de largo por 28 de ancho. Machina de 100 toneladas.

Construcción de máquinas y calderas de vapor. Especialidad en máquinas marinas. Material para minas. Tranvías aéreos. Aparatos de enganche (con privilegio) para cualquier pendiente. Planos inclinados, vagones, castilletes y máquinas de extracción. Instalación de lavaderos. Construcciones metálicas, como fuedtes, armaduras, etc

FUNDICION DE PIEZAS HASTA 20 TONELADAS PRESUPUESTOS GRATIS

MAQUINAS Y CALDERAS PARA LA MARINA

Agentes generales en España, de **Plenty & Son Ltd, Newbury.** Más de ciento veinticinco vapores trabajan en España actualmente con maquinaria de esta casa.

ASTILLEROS TALLERES MECANICOS DE CONSTRUCCION

Instalación completa de fábricas de conservas y de envases metálicos. Construcción de máquinas y aparatos, los más perfectos y prácticos para estas industrias. Numerosas instalaciones unionando en España y Portugal. Se envían presupuestos, pl. nos y especificaciones al solicitarlos.

MATIAS LOPEZ

Infantiles, Zoología, Iberos Historia España, Hombres célebres, Asuntos del Quijote, Escudos y Banderas (Geografía)

CHOCOLATES

PEDID CAFE FAMILIA DE VENTA EN TODAS PARTES

Biblioteca Marítima Nacional

Cartagena, Muralla del Mar, 63, 1.

Publica y reparte periódicamente 4.000 hojas-catálogos, que llevan en su primera cara noticias y precios de las obras que nos facilitan para la venta, y en la segunda, toda clase de anuncios con arreglo a tarifa, que se manda a quien la pide. Se invita a los autores y editores a que faciliten datos para la inclusión de sus obras y condiciones de venta.

Centro de propaganda y venta de obras y revistas nacionales y extranjeras que se relacionan con el mar y sus industrias.

Estrada y Agacino.—«La telegrafía sin hilos», segunda edición. Lleva un nuevo capítulo con lo referente a los últimos adelantos de los sistemas alemanes y norteamericanos; un apéndice con todas las estaciones costeras e instaladas en buques de guerra y mercantes en Agosto de 1905. 500 págs. unas de texto y 200 grabados, ocho pesetas.

Rodríguez Martín (Manual).—«Mares territoriales». Estudio de derecho internacional referente a la extensión de las aguas jurisdiccionales, sobre el buen empleo de las artes de arrastre en aguas libres. Obra de gran utilidad. Lleva juicios y críticas sobre la manera de tratar este asunto por el autor que suscribió generales y jefes de la Armada, académicos y catadáticos Derecho Marítimo Internacional. Un tomo, en cuarto, cuatro pesetas.

Este Centro se encarga de servir cuantas publicaciones se le pidan, en iguales ó más ventajosas condiciones que los establecimientos de mayor crédito, nacionales y extranjeros. Por los convenios especiales que esta casa tiene con muchos autores y editores, facilitará a plazos, sin aumento de precio, la mayoría de las obras que anuncia. Los pedidos deben mandarse acompañados de su importe en sobre-monedero, valores declarados, salios de correo ó letras de fácil cobro, al director de la Biblioteca Marítima Nacional.

ANUARIO DEL COMERCIO

DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION DE ESPAÑA

1906

tres voluminosos tomos

CONVIENE

ES EL ÚNICO DE ESPAÑA que sea completo ES EL ÚNICO que conviene al anunciante

Precio 25 Ptas.

ES EL ÚNICO DE ESPAÑA que sea completo ES EL ÚNICO que conviene al anunciante

DIARIO DE LA MARINA

ADMINISTRACION, BARBIERI, 8, ENTRESUELO.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Madrid: Un mes.....	1,50 pesetas
Trimestre.....	4,50
Semestre.....	9
Un año.....	18
Provincias: Trimestre.....	5
Semestre.....	10
Un año.....	20
Unión Postal: Un año.....	60
Asia y América: Un año.....	70

Anuncios: Cuarta plana, precios convencionales; reclamos 30 céntimos, noticias una peseta.

IBARRA Y COMPAÑIA

SEVILLA LINEA REGULAR DE VAPORES

ENTRE BILBAO, SEVILLA, MADRELLA Y PUERTOS INTERMEDIOS. Dos salidas semanales de todos los demás puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

SERVICIO SEMANAL ENTRE PASAJES GIJÓN Y SEVILLA. Una salida semanal de todos los demás puertos hasta Sevilla.

ORO QUINCENAL CON BATONNE Y BURBOS e admite carga a flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia. Para más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquín Hoyos, consignatario.

BIBLIOTECA "PATRIA," MADRID

Publica novelas, cuentos, etc., premiados en concursos públicos y obras fuera de concurso deseadas a los más distinguidos literatos españoles. La mejor recomendación de esta «Biblioteca» es, decir que ha merecido alabanzas de literatos como los Sres. Pereda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Fastenrat, Duque de Rivas, Silvela, etc. Los tomos que publica contienen preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cuasiertas tiradas a seis colores con el retrato del autor de cada obra.

PATRONATO PRINCIPAL

Excmo. Sr. Marqués de Comillas. Conde de Bernar. Conde de Oñilleros. Barón de Vilagayá. D. Joaquín Sánchez de Toca.

PRECIO: UNA PESETA DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERIAS DE ESPAÑA Y AMERICA

Gran Centro de Comisiones y Agencia de Negocios

Santiago Garcia Castellón PLAZA DE VIUDAS, NÚMEROS 13 y 15.—CÁDIZ

Administración de fincas con garantías, gestionándose la compraventa de las mismas. Cobro de Censos, Créditos, Recibos, Facturas. Habilitación de Clases pasivas. Representaciones. Delegación de la GERMANIA acreditada Compañía de Seguros marítimos, fluviales y terrestres domiciliada en Berlín.

Corresponsal del DIARIO DE LA MARINA

NOTA.—Esta Agencia tiene activos corresponsales en todos los pueblos de la provincia tanto para el cobro y representación de los asuntos que se le confían, como para la propaganda y venta de artículos en general.

REFERENCIAS DE PRIMER ORDEN